



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

<b>ACTA NO:</b>	001	<b>ESTAMENTO:</b>	COPASST
<b>FECHA:</b>	13 de febrero de 2024	<b>HORA INICIO:</b>	11:00 am
<b>LUGAR:</b>	Rectoría	<b>HORA FINALIZACIÓN: DE</b>	12:00 am
<b>PROPÓSITO DE LA REUNIÓN:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>Definir y conformar el COPASST</li><li>Establecer un cronograma de trabajo para el 2024</li></ul>		

Verificación del quórum

Nombre Funcionario	Cargo	Estado
Luis Guillermo Galofre Saavedra	Rector	P
Jonh Fredy Devia Molina	Coordinador	P
Héctor Bernardo Ramírez Medina	Coordinador	P
Maribel Serna Arboleda	Coordinadora	P
John Darío Mesa Gallego	Docente	P
Margarita María Muñoz Valencia	Docente	P
Damaris Andrea Hurtado	Psicóloga invitada	P

Estado: P (Presente), A (Ausente)

**ORDEN DEL DÍA**

- Asistencia y verificación del quorum
- Definición y objetivos del comité
- Plan de trabajo

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1.Asistencia y verificación del quorum**

**2.Definición y funciones**

**EL COPASST** ; Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo se encargará de vigilar y reportar los factores de riesgo presentes en los ambientes laborales de los educadores activos, así mismo estará encargado de la vigilancia de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales presentes en la Institución y sus sedes anexas, Dando así cumplimiento a las exigencias de la Resolución 2013 de 1986, Decreto 1072 de 2015, Decreto 1655 de 2015, Sección 5, artículos 2.4.4.3.5.1- 2.4.4.3.5.2. Debe estar conformado por igual número de representantes por parte del empleador e igual número de representantes por parte de los trabajadores. El empleador debe nombrar sus representantes y los trabajadores elegirán los suyos mediante votación libre y el período de vigencia de los miembros del Comité es de 2 años.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

Para tal efecto, luego de una convocatoria, los miembros escogidos son;

<b>Nombre Funcionario</b>	<b>Cargo</b>	
Luis Guillermo Galofre Saavedra	Rector	Jefe
Jonh Fredy Devia Molina	Coordinador	Suplente
Héctor Bernardo Ramírez Medina	Coordinador	Representante directivo
Maribel Serna Arboleda	Coordinadora	Representante directivo
John Darío Mesa Gallego	Docente	Representante docente
Margarita Muñoz	Docente	Representante docente

Funciones del Comité: El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, deberá cumplir las funciones que establece la Resolución 2013 de 1986 en su artículo 11° y adicionalmente las nuevas funciones establecidas en el Decreto 1072 de 2015, sin embargo, para el sector educativo oficial se tienen algunas restricciones, por lo tanto se definen y particularizan las funciones que se relacionan a continuación:

Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la seguridad en los lugares y ambientes laborales.

Proponer y participar en actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el trabajo dirigidas a la población Docente y Directiva Docente.

Acompañar la Investigación de evento laboral (accidentes de trabajo / Enfermedad Laboral), que realiza SUMIMEDICAL, con el fin de proponer las medidas correctivas a que haya lugar en la Institución Educativa para evitar su ocurrencia.

Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes laborales, con el fin de identificar las condiciones y actos inseguros que puedan generar incidentes, accidentes o enfermedades laborales dentro de las Instituciones Educativas e informar a los directivos docentes sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de prevención.

Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen, el cual estará en cualquier momento a disposición de los docentes y los directivos docentes



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

**3. Plan de trabajo 2024**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHA TENTATIVA</b>	<b>RESPONSABLES</b>	<b>RECURSOS</b>
Visita periódica del lugar de trabajo e inspeccionar los ambientes laborales, con el fin de identificar las condiciones y actos inseguros que puedan generar incidentes, accidentes o enfermedades laborales dentro de la Institución educativa y su sede anexa e informar a los directivos docentes sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de prevención	Primera semana de marzo	Integrantes del comité	Rúbrica, papelería
Directrices para disminuir los factores de riesgo psicosociales en los docentes y directivos	Abril	Miembros del comité	Papelería, rúbricas
Acompañamiento de la Investigación de evento laboral (accidentes de trabajo / Enfermedad Laboral), que realiza SUMIMEDICAL, con el fin de proponer las medidas correctivas a que haya lugar en la Institución Educativa	Permanente	Miembros del comité	Recurso humano



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES**  
Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

**CÓDIGO: DE-Fo-04**

**ACTAS DE REUNIONES**

**VERSIÓN: 01**

Capacitación en salud mental	Junio y septiembre de 2024	Psicólogas de PEEP / salud ocupacional secretaria de educación de Medellín /COMFENALCO	Papelería en general, video Beam, computador
Capacitación en Prevención de accidentes laborales	Abril de 2024	Miembros del comité	Recurso Humano
Actividades de integración / bases recreativas entre docentes y directivos	Junio / diciembre	John Darío Mesa	Buses y recursos económicos

**MIEMBROS DEL COMITÉ**

Nombre Funcionario	Cargo	Firma
Luis Guillermo Galofre Saavedra	Rector	<i>Luis Galofre Saavedra</i>
Jonh Fredy Devia Molina	Coordinador	<i>Jonh Fredy Devia Molina</i>
Héctor Bernardo Ramírez Medina	Coordinador	<i>Héctor Bernardo Ramírez Medina</i>
Maribel Serna Arboleda	Coordinadora	<i>Maribel Serna Arboleda</i>
John Darío Mesa Gallego	Docente	<i>John Darío Mesa Gallego</i>
Margarita Muñoz	Docente	<i>Margarita Muñoz</i>
Damaris Andrea Hurtado	Psicóloga Invitada	<i>Damaris Andrea Hurtado</i>

La reunión finaliza, siendo las 12 horas del 13 de febrero de 2024

Compromiso	Fecha	Responsable
Elaborar y aplicar rúbricas para identificar riesgos de accidentes o enfermedades laborales	En 20 días	Rector

*Luis Galofre Saavedra*  
 Persona quién preside la reunión  
 Luis Guillermo Galofre Saavedra